



# Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **118/2024/01398**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-09-2024 a las 10:12 horas.



## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

### Entidad Adjudicadora

→ **Distrito de Hortaleza**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.madrid.es>

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=DmeL9sf970UQK2TEf\\_XGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=DmeL9sf970UQK2TEf_XGy%2BA%3D%3D)

#### Dirección Postal

→ Carretera de Canillas, 2  
→ (28049) Madrid España  
→ ES300

#### Contacto

→ Teléfono +34 915133673  
→ Correo Electrónico [ncontrahortaleza@madrid.es](mailto:ncontrahortaleza@madrid.es)

### Objeto del Contrato: Contrato basado e-01P/2024 css y centro de día el querol.Obras de reforma

→ Descripción mejora del uso, seguridad y eficiencia energética del centro mediante los trabajos de reforma a realizar en la cubierta del edificio y la sala de fisioterapia.

→ Valor estimado del contrato 45.449,65 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 54.994,08 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 45.449,65 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo de ejecución de la obra a partir del acta de comprobación de replanteo

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

#### Dirección Postal

→ España

→ El Concejal Presidente del Distrito de Hortaleza, órgano competente para la contratación, por delegación de facultades de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, mediante Acuerdo de 25 de julio de 2019 (BOCM 09/08/2019), ha dictado con fecha 16 de septiembre de 2024 el siguiente Decreto:

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias de los Distritos, de fecha 29 de junio de 2023, (BOAM núm. 9421, de 7 de julio de 2023) DISPONGO

De conformidad con lo establecido en el artículo 221 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público

“Adjudicar el contrato de obras denominado “CONTRATO BASADO E-01P/2024 CSS Y CENTRO DE DÍA EL QUEROL. Obras de Reforma.”, exp. 118/2024/01398, derivado del Acuerdo Marco de las obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al distrito de Hortaleza del ayuntamiento de Madrid (del Lote 3– “Edificios de uso administrativo, cultural, servicios sociales y otros”), exp. 118/2022/02920, FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A con CIF A28019206, por importe de 45.449,65 euros, más 9.544,43 euros de IVA (21%), lo que hace un total de 54.994,08 euros, con cargo a la partida presupuestaria 001/216/93302/63200 con un plazo de ejecución de DOS MESES desde la firma del acta de comprobación de replanteo.

La adjudicación se realiza en base a los términos establecidos en el documento propuesta de adjudicación cuya conformidad ha sido otorgada por D. José Luis Abad García, DNI: 51407854W en representación de la entidad FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A con CIF A28019206, en virtud de las facultades que le confiere la escritura de poder otorgada ante el Notario de Madrid D. Carlos del Moral Carro, el día 14 de julio de 2006, bajo el número 4320 de los de su protocolo.

Designar como director facultativo cualificado de las citadas obras a ANDRÉS ARGIBAY LAMATA con DNI 51387752W. De acuerdo con el apartado 32 del Anexo I – Lote 3 del PCAP del Acuerdo Marco de las obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al distrito de Hortaleza del Ayuntamiento de Madrid (Lote 3 Edificios de uso administrativo, cultural, servicios sociales y otros), exp. 118/2022/02920, se deberá incluir

en la póliza del seguro de responsabilidad civil del contrato al director facultativo de las citadas obras”.

El Coordinador del Distrito de Hortaleza, órgano competente para la autorización y disposición del Gasto en el presente contrato, por delegación de facultades de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, mediante Acuerdo de 29 de junio de 2023, (BOAM núm. 9421, de 7 de julio de 2023), ha dictado con fecha 13 de septiembre de 2024 la siguiente Resolución:

RESUELVO

Autorizar y disponer el gasto correspondiente al contrato denominado “CONTRATO BASADO E-01P/2024 CSS Y CENTRO DE DÍA EL QUEROL. Obras de Reforma.”, exp. 118/2024/01398, derivado del Acuerdo Marco de las obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al distrito de Hortaleza del ayuntamiento de Madrid (Lote 3– “Edificios de uso administrativo, cultural, servicios sociales y otros), exp. 118/2022/02920, a la entidad FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A con CIF A28019206, por importe de 45.449,65 euros, más 9.544,43 euros de IVA (21%), lo que hace un total de 54.994,08 euros, con cargo a la partida presupuestaria 001/216/93302/63200.

## Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

### Adjudicado

#### Adjudicatario

→ **FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.**

→ NIF A28019206

→ El adjudicatario es una PYME : No

#### Dirección Física

→ Ribera del Loira, 42

→ (28042) Madrid España

#### Contacto

→

☎ Teléfono 686508922  
✉ Correo Electrónico [jl@ferrovial.com](mailto:jl@ferrovial.com)

## Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 45.449,65 EUR.  
→ Importe total ofertado (con impuestos) 54.994,08 EUR.

## Información sobre el Contrato

→ Número de Contrato 118/2024/01398  
→ Fecha de Formalización 16/09/2024

## Motivación

→ **Motivación** La empresa adjudicataria ha prestado su conformidad al presupuesto y al documento propuesta de adjudicación del contrato basado  
→ **Fecha del Acuerdo** 16/09/2024  
→ **Plazo de Formalización**  
→ **Observaciones:** No resulta necesaria su formalización perfeccionandose con su adjudicación

## Información Sobre las Ofertas

→ Ofertas recibidas 1  
→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 0

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

→ **Junta Municipal de Hortaleza**

#### Dirección Postal

→ Carretera de Canillas 2  
→ (28043) Madrid España

#### Contacto

→ Fax +34 915887644  
→ Correo Electrónico [tecnihortaleza@madrid.es](mailto:tecnihortaleza@madrid.es)

## Proceso de Licitación

→ **Identificador contrato original** 118/2022/02920  
→ **Objeto** Acuerdo Marco de las obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al Distrito de Hortaleza del Ayuntamiento de Madrid. Dividido en 4 lotes. A adjudicar por procedimiento abierto, concluido con un único operador económico.  
→ 3  
→ **Lote/Descripción** Lote 3:Edificios de uso administrativo, cultural, servicios sociales y otros. Valor estimado 2.658.296,43 euros (IVA excluido),  
→ **Procedimiento** Abierto  
→ **Tramitación** Ordinaria  
→ **Tramitación del Gasto** Ordinaria  
→ **Sistema de Contratación** Contrato basado en un Acuerdo Marco  
→ **Presentación de la oferta** Electrónica  
→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/07/2024 a las 12:00

## Documentos Adicionales

→ [Documento de detalle del Establecimiento de Acuerdo Marco publicado en la Plataforma](#)

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura criterios evaluables automáticamente

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 31/07/2024 a las 10:45 horas  
→ Apertura de criterios cuantificables automáticamente

#### Lugar

→ en

#### Dirección Postal

→ Carretera de Canillas, 2  
→ (28043) Madrid España

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ conformidad con el proyecto y propuesta de adjudicación  
→ Subtipo Criterio : Precio  
→ Ponderación : 100  
→ Cantidad Mínima : 0  
→ Cantidad Máxima : 100

#### Detalle de la Licitación:

→ [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=rxC6TEY4TyTua%2Ff14w%2FPLA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=rxC6TEY4TyTua%2Ff14w%2FPLA%3D%3D)